

Política de Cobranza Banco de las Microfinanzas Bancamía

Estimado cliente:

Para Bancamía es fundamental establecer políticas transparentes que permitan construir relaciones estables y duraderas, velando siempre por su tranquilidad. Por lo anterior y dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia en su circular externa 048 del 25 de septiembre de 2008, a continuación, damos a conocer las principales políticas y actividades establecidas para realizar la gestión de cobro en caso que llegare a presentar mora en alguna de sus obligaciones.

Política de Cobranza Bancamía

Cobranza Preventiva

Con el ánimo de informarle previamente sobre los vencimientos de sus obligaciones y mantener la relación comercial, nos contactaremos con Usted para recordarle la importancia de realizar sus pagos de manera oportuna, dentro de un marco de seguimiento y acompañamiento permanente con nuestros asesores. Para realizar esta gestión de cobro, Bancamía se apoya en compañías acreditadas, las cuales cuentan con un recurso humano calificado, para efectuar gestión profesional de recaudo. Como parte de esta estrategia se podrán generar además mensajes de texto y mensajes grabados a los números previamente registrados por Usted en nuestra base de datos.

Cobranza Prejurídica

En el caso que alguno de sus pagos no sea atendido total y oportunamente en las condiciones inicialmente pactadas, y que la obligación alcance los 60 días de mora, se dará inicio a la siguiente gestión de cobranza, la cual está orientada a mantener una relación comercial activa con el deudor, y establecer fórmulas de pago orientadas a la normalización y/o pago total de la obligación así:

- Inicialmente lo contactaremos en los teléfonos y direcciones suministradas por usted en el momento del diligenciamiento de la solicitud de vinculación.
 - Si no se logra un contacto directo en los teléfonos y direcciones, se procederá a contactar al codeudor, con el ánimo de llevar a cabo un acercamiento y llegar a un acuerdo.
 - En caso de continuar la ilocalización o de no existir codeudor de la obligación, se procederá a contactar a las referencias suministradas por usted, con el fin de obtener datos e información de su ubicación.
 - En la gestión de cobro, además de nuestros funcionarios, podrán intervenir casas de cobranza y abogados externos*, quienes le brindarán la información detallada acerca del estado de su obligación y los mecanismos de pago que le permitirán mantenerla al día.

Cobranza Jurídica

Una vez agotada la gestión de cobranza prejudicial, el Banco si así lo estima conveniente, podrá iniciar a través de abogados externos, la etapa de cobro jurídico, en la cual se pretenderá el pago total de la obligación ante las instancias jurisdiccionales habilitadas para tal fin.

Gastos derivados de la gestión de cobranza

Bancamía trasladará al cliente los costos de cobranza y honorarios causados por la gestión de cobro efectuada por nuestros agentes externos en los siguientes términos:

- a. Cobranza Prejudicial, el 18% + IVA, sobre el valor recaudado del saldo vencido (Contacto directo o mensaje con tercer).
- b. Cobranza Prejudicial, el 13% + IVA, sobre el valor recaudado del saldo vencido (Gestión con herramienta electrónica).
- c. Créditos judicializados el 20% + IVA sobre el valor recaudado, del saldo total de la obligación.

Orden de imputación de pagos

Una vez sean descontados los gastos de cobranza pre jurídica y/o honorarios de cobranza en caso se estar judicializado el crédito, el pago se aplicará en el siguiente orden de conceptos por cuota, de la más vencida a la más reciente: 1) IVA de las comisiones; 2) Comisiones; 3) Seguros; 4) Intereses de Mora; 5) Intereses Corrientes; 6) Capital.

Canales autorizados para realizar sus pagos:

Bancamía pone a su disposición los siguientes canales a nivel nacional para el pago oportuno de sus cuotas:

- Red de Oficinas a nivel nacional
- Más de 21.000 puntos SuperGIROS habilitados en el territorio nacional.
- Más de 1.500 puntos Gana habilitados en el departamento de Antioquia.
- Corresponsales Bancarios, cuya ubicación podrá consultar en nuestra página web www.bancamia.com.co
- Clientes con un solo crédito, Puntos 4.72(Solo oficinas principales), PuntoRed .



Directorio Compañías Autorizadas Para Gestión De Cobranza

Para realizar la gestión de cobro, Bancamía se apoya en compañías acreditadas, las cuales cuentan con un recurso humano calificado, para efectuar gestión profesional de recaudo.

Las compañías acreditadas para realizar gestión de cobro a clientes son:

| AGENTES | | | | | | |
|---------------------------------|-----------|---|-----------------------|---|---|---|
| Nombre o Razón Social Encargado | NIT | Domicilio | Ciudad / Departamento | Correo electrónico | Teléfono | Sitio Web |
| CARLOS HOYOS ABOGADOS SAS | 900682952 | Diagonal 46 # 6-33 Barrios Cristales | TUNJA - BOYACA | hoyosabogado@gmail.com; coordinacion@hoyosabogado.com.co | 3225647123 3225643416 3125516175 3204190448 Whatsapp 3232056947 | http://hoyosabogados.com.co |
| GRUPO SMART SERVICE S.A.S | 900693556 | CRA 36 No 25A-15 Barrio el Recuerdo | BOGOTA D.C | monitoreo@sf-service.com | 3330334370 - 6019180060 Whatsapp 3014552729 | https://www.sf-service.com |
| SERLEFIN BPO&O SERLEFIN SA | 830044925 | CRA 106 No 15A-25 Zona Franca Fontibon Edificio Business Center Oficina 301-302-303 | BOGOTA D.C | coord.bancamia@serlefin.com | Cartera Prejuridica 3232540396 - Cartera Castigada 3232540176 Whatsapp +57 1 7426476 - 3232540396 | http://serlefin.com.co |
| COGUASIMALES SERVICE SAS | 900469704 | CALLE 10 NO. 0-106 LOCAL 5 | CÚCUTA | director.cobranzas@coguasimales.com | 6017946974 | www.coguasimales.com |

ABOGADOS EXTERNOS

| Nombre o Razón Social Encargado | NIT | Domicilio | Ciudad / Departamento | Correo electrónico | Teléfono | Sitio Web |
|---|-------------|---|-----------------------|--|---|---|
| AESORIAS JURIDICAS Y COBRANZAS CADENA Y ASOCIADOS Y CIA LTDA - ASJURCADE LTDA | 830068855 | CRA 7 No. 17-01 Of 509 | BOGOTA D.C | legal@asjurcade.com; asjurcade@yahoo.com | 3197036683 | Sin Sitio Web |
| STAFF INTEGRAL SAS | 900692063 | CALLE 40A No 81A 177 | MEDELLIN | juansaldarriaga@staffintegral.com, info@satffintegral.com | (604)3225201- cel: 3209048729- Wa.me 3173970398 | https://www.staffintegral.com/ |
| RECAUDACIÓN Y CONTACTO RECSA S.A.S | 901540899-9 | Edificio World Business Center Cra. 86 # 51-66 Piso 6. Bogotá, Colombia | BOGOTA D.C | contacto.colombia@recca.com; carlos.angel@recca.com | 601 4661435 | https://recca.com/ |

Importante: Recuerde que en ningún caso los agentes de cobro están autorizados para recibir dinero, los pagos deberán realizarse siempre a través de los canales autorizados por Bancamía.

Directorio Venta de Cartera

VENTA DE CARTERA

| Nombre o Razón Social Encargado | NIT | Domicilio | Ciudad / Departamento | Correo electrónico | Teléfono | Sitio Web |
|---------------------------------|-------------|-----------------------|-----------------------|--------------------------------------|--|---|
| RENOVAR FINANCIERA SAS | 900704376-0 | Cl 39 B No. 18 A - 32 | BOGOTÁ | administrativo@renovarfinanciera.com | 601-7563468 | https://www.renovarfinanciera.com |
| QNT SAS/ PATRIMONIO AUTONOMO | 901187660-2 | Carrera 45 # 93 - 95 | BOGOTA D.C | servicioalcliente@qnt.com.co | 601- 9183131 Whatsapp 3212394360 | https://qnt.com.co/ |
| COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS | 860037013-6 | CL 7 # 87 B - 53 | BOGOTA D.C | mundial@segurosmundial.com.co | 3235747462 | https://www.segurosmundial.com.co |